



Ciclo Formativo de Grado Superior en **AUDIOLOGÍA PROTÉSICA**

Ciclo Autorizado por la Generalitat Valenciana

Duración: 2 años

2.000 horas

COMPETENCIAS

Esta formación superior, desarrolla las competencias marcadas en su plan de estudios, así como las habilidades y actitudes profesionales que el mercado laboral va a demandar a sus titulados y tituladas.

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título son las que se relacionan a continuación, según establece el REAL DECRETO 1685/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Audiología Protésica y se fijan sus enseñanzas mínimas

01_COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES

02_COMPETENCIAS TRANSVERSALES

01_COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES

C1: Realizar exploraciones audiológicas para analizar la funcionalidad del oído.

C2: Seleccionar el tipo de prótesis auditiva no implantada para cada paciente.

C3: Regular las prótesis auditivas implantadas y adaptar las no implantadas para cada caso.

C4: Seleccionar y adaptar ayudas técnicas auditivas según valoración de las necesidades del usuario.

C5: Elaborar adaptadores anatómicos y protectores auditivos a partir de las características morfológicas del oído y de los dispositivos que se alojarán en su interior.

C6: Montar los dispositivos electroacústicos o acústicos en el adaptador anatómico y en el protector auditivo.

C7: Detectar y sustituir los elementos averiados de prótesis auditivas y ayudas técnicas auditivas según protocolos de seguridad y calidad establecidos.

C8: Seleccionar residuos y productos caducados para su eliminación de acuerdo con la normativa ambiental vigente.

C9: Instruir al paciente y familiares en el uso y mantenimiento de la prótesis auditiva y las ayudas técnicas auditivas.

C10: Elaborar presupuestos estimando el coste de adaptaciones, elaboraciones y reparaciones de prótesis o protectores auditivos.

C11: Medir niveles sonoros en recintos para elaborar informes y mapas de niveles sonoros.

C12: Recomendar medidas de protección específica contra el ruido en función de los niveles de exposición estimados, según la normativa vigente.

C13: Colaborar en el equipo de atención interdisciplinar, asumiendo sus responsabilidades, cumpliendo los objetivos asignados y manteniendo el flujo de información adecuado.

C14: Comunicarse con el usuario empleando sistemas complementarios..

C15: Apoyar psicológicamente a los usuarios manteniendo un trato cortés y de respeto.

C16: Gestionar la documentación administrativa y sanitaria generada en el gabinete audioprotésico para dar respuesta a las necesidades de atención de los usuarios.

C17: Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales, originados por cambios tecnológicos y organizativos en la prestación de los servicios.

C18: Resolver problemas y tomar decisiones individuales siguiendo las normas y procedimientos establecidos, definidos dentro del ámbito de su competencia.

C19: Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

C20: Gestionar su carrera profesional, analizando las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.

C21: Crear y gestionar una empresa, realizando un estudio de viabilidad, de planificación y de comercialización.

C22: Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y de responsabilidad.

02_COMPETENCIAS TRANSVERSALES

El modelo educativo de Florida Universitària fomenta el aprendizaje activo y cooperativo, desarrollando las competencias que requieren los y las profesionales del futuro:

- Trabajo en equipo y cooperación.
- Iniciativa, innovación y creatividad.
- Comunicación.
- Resolución de conflictos.
- Liderazgo y gestión de equipos.
- Aprendizaje permanente.
- Compromiso y responsabilidad ética.
- Gestión de Proyectos.
- Competencias instrumentales de TICs y lengua extranjera.

